



EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD

PLAN DE GOBIERNO 2019 al 2022

MARLENE YOVANA CHOQUE CALIZAYA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

ANEXO 1: FORMATO DE DECLARACIÓN DE CONCIENCIA

DECLARACIÓN DE CONCIENCIA

(Artículo 8, numeral 8.2, del Reglamento de Inscripción de Listas de Candidatos para Elecciones Municipales)

Yo, identificado con DNI N.º, con domicilio en, **declaro bajo juramento** pertenecer a la Comunidad Campesina (), Nativa () o Pueblo Originario ():....., la cual, actualmente, existe y se ubica en el distrito de, provincia de y departamento de

Lugar y fecha:

FIRMA DEL DECLARANTE

Nombres:

Apellidos:

FIRMA DE LA AUTORIDAD DE LA COMUNIDAD

Cargo:

Nombres:

Apellidos:

DNI N.º

FIRMA DEL JUEZ DE PAZ
(DE LA JURISDICCIÓN COMPETENTE)

Nombres:

Apellidos:

DNI N.º

Nota: El presente documento debe estar suscrito por el juez de paz competente ante la imposibilidad de que lo haga el jefe, representante o autoridad de la comunidad.

PLAN DE GOBIERNO PARA LA PROVINCIA DE TACNA DEL PARTIDO POLÍTICO
“EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD”
PERIODO 2019 - 2022

VISIÓN:

- Aspiramos hacer de Tacna una provincia con un comercio próspero, sostenible, turística, atractiva, con inclusión e igualdad de oportunidades para un desarrollo integral de todos sus habitantes, y que se exprese en:

1.- Los Planes de Gobierno deben tener en cuenta el marco supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y enmarcarse en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda 2030.

- Que, estando a la política supranacional es insertar a la ciudad de Tacna, dentro de la actividad económica de exportación e importación de productos, y bienes con valor agregado de bienes y servicios con sus vecinos países, que tiene acuerdos comerciales, repotenciando su infraestructura para el servicio ofrecido, así como la utilización del gas natural para efectivizar los proyectos sobre todo los sociales, ya que la zona sur del país del Perú es un corredor natural comercial de los vecinos países como Bolivia, Brasil, Argentina y Paraguay; convirtiendo a Tacna además en un lugar con destino turístico. Que, de tal forma, se insertará en el comercio a todas las personas e inclusive de escasos recursos económicos, así como las que se encuentran en las zonas altoandinas por las potencialidades de su producción, siendo además que deberá de prevenirse los medicamentos necesarios para su subsistencia, y de los animales que crían.

2.- Los Planes de Gobierno deben articularse con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, propuestas del Presupuesto Participativo, entre otros.

- Por tanto, se apoyará a las personas con escasos recursos, y se creará fuentes de trabajo; asimismo, se fortalecerá la nutrición y alimentación de los estratos sociales más necesitados, capacitando a las personas para que pongan en funcionamiento talleres de pequeñas industrias que las abastezcan, lo que creará fuentes de trabajo en los locales comunales con la infraestructura adecuada.

3.- Los Planes de Gobierno deben formularse bajo los enfoques de derechos humanos, género, interculturalidad, intergeneracional, entre otros enfoques.

- Que, se ejecutara proyectos que aviven la diversificación de cultura de las raíces y costumbres de la sociedad, para lo cual se apoyara al deporte, actividades costumbristas de arraigo social que enfoque al género humano.

Por tanto, en lo social.

- Que, se pueda tener un alto nivel de bienestar y calidad de vida para todos los vecinos de Tacna, tanto en la inclusión social de personas de bajos recursos, así como de considerar a Tacna una zona turística que ofrece hospitalidad, buena comida y atención de la salud.
- Servicios sociales de calidad en salud, transporte y venta de bienes con servicio de calidad, sean ofertados con condiciones de vida dignas para todos sus habitantes, sin exclusión social ni discriminación de raza o condición social.
- Promoción del deporte y el sano esparcimiento, para lo cual se habilitarán zonas recreacionales debidamente vigiladas.
- Que, se efectuará fortalecimiento de la salud preventiva y cultura de vida saludable, para lo cual se realizará cursos de alimentación, así como su preparación en aras de ser una ciudad con promoción turística.
- Que, se dará un tratamiento especial a los adultos mayores, para que puedan llevar una vida digna, participando en la vida social, cultural, y de los que se promocióne en los talleres de los locales comunales y hogares familiares a efecto de que llegue el beneficio social.
- Que, los parques, plazas, áreas verdes, y espacios públicos en general, se conviertan en lugares de reunión con sano esparcimiento, para todas las personas.
- Que, las personas con discapacidad tengan inclusión social, así mismo participen en los procesos de integración de la vida de la comunidad.
- Donde hombres y mujeres con iguales derechos, velen por la protección especial de los niños, mujeres víctimas de violencia y abuso de poder.
- Donde el arte y la cultura sean mantenidos en expresión viva, y a efecto de que sean visibilizados por la población de Tacna, con especial énfasis en las expresiones culturales originarias del lugar, y de la producción de artistas locales con trajes y costumbres.

En la Participación ciudadana:

- Que, haya una administración municipal abierta y receptiva a la ciudadanía, y con vecinos activos y participativos, que tengan oportunidad de expresar sus opiniones y canalizar sus demandas presupuestadas, a efecto de que sea cubierta en su debida oportunidad.
- Que, las juntas vecinales organizados, a través de sus representantes, tengan oportunidad de participar directamente en obras para las zonas que representan, de

tal forma que sean incluidos en los proyectos de infraestructura y sociales que se genere en beneficio de la población de Tacna.

- Que, se respeten y se cumplan los acuerdos de los presupuestos participativos, que representarán el sentir de la comunidad, y que serán ejecutados en los tiempos establecidos, sin descuidar los plazos y presupuestos debidamente pre-establecidos, para lo cual se creará la Oficina de Defensoría vecinal que vele por el presupuesto, así como los derechos e intereses de la población.

4.- Los Planes de Gobierno deben considerar los ejes establecidos por el Plan Bicentenario (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional):

En cuanto a los planes de este gobierno sus ejes están conforme a lo siguiente:

- Eje 1. Derechos fundamentales y dignidad de las personas. Apoyo y cuidado de las personas mayores y menores, así como de aquellos que se encuentren en las zonas altoandinas, para lo cual también se preverá el acceso a los medicamentos de las personas previo convenio con el ente encargado, y se habilitará una buena infraestructura para el buen cuidado de los animales del sector.
- Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios: Culminar con las atenciones básicas de agua, desagüe y luz en los sectores debidamente detectados carentes del servicio.
- Modernización administrativa: Que, se implemente a través de una plataforma virtual on-line, que funcione a través de la página web de la Municipalidad Provincial de Tacna, sobre las funciones y atenciones que brinda la municipalidad, debidamente implementada; donde los vecinos podrán realizar sus trámites y hacer seguimiento a los mismos a través de internet.
- Eje 3 – Estado y gobernabilidad: Fortalecer la seguridad ciudadana, para lo cual se adquirirán equipos de última tecnología, de tal forma que al culminar la gestión se tenga una ciudad vigilada que minorice la delincuencia y sus efectos.

Transparencia y lucha contra la corrupción:

- Que, se respete de manera irrestricta las normas de transparencia y acceso a la información pública, para lo cual se brindará acceso a los mecanismos de ejecución de los proyectos, su presupuesto, y expediente de ejecución del dinero público.
- Que, se velara por el procedimiento administrativo y judicial, donde se realicen de acuerdo a las normas legales y se rechace cualquier forma práctica de corrupción, en cualquiera de sus modalidades, o forma conjunta de realización, para lo cual se cuidaran los caudales pecuniarios transferidos en beneficio de la población de Tacna.

- Que, la alcaldesa, sus regidores, y funcionarios sean los primeros en recibir toda denuncia por actos de corrupción, y en adoptar las medidas correctivas y sanciones correspondientes.
- Donde se realizará una auditoría rigurosa de las gestiones anteriores, de cuyos resultados se denunciará a los responsables de casos de corrupción al interior de la Municipalidad Provincial de Tacna, y se revisarán los procesos administrativos donde existan irregularidades probadas y denuncias de corrupción,
- Donde la Procuraduría Pública Municipal esté al servicio de la población de Tacna y no de los intereses particulares y de la gestión edil no buena.
- Que, se habilite un portal web que cumpla las exigencias de la normativa en transparencia, donde se publiquen los documentos de gestión, la relación de trabajadores y sus ingresos, y toda la información pública de interés de los vecinos.
- Eje 4 – Economía, competitividad y empleo:
 - Que, Tacna tenga inclusión en los mercados internos y externos, para lo cual se capacitará a la población en calidad de servicio ya que Tacna es una ciudad de Turismo, así mismo se capacitará en dar “valor agregado” de los productos que se tiene al alcance para la venta hacia el mercado interno y externo del país.

Desarrollo económico

- Donde su zona comercial se consolide como motor de crecimiento económico y polo de atracción de la macro región y a nivel internacional, y que los vecinos gocen del atractivo comercio, atención en la salud, comida, zonas hospitalarias, y recreación de las áreas turísticas.
- Donde se potencie la plataforma de servicios, siendo capaz de mantener y aumentar el consumo de visitantes y extranjeros,
- Que, haya una actividad agroindustrial importante con ventas de valor agregado del consumo humano, líder en exportación de productos emblemáticos y representativos de la ciudad de Tacna.
- Que, exista condiciones adecuadas para el desarrollo de la actividad industrial y agro-industrial, capaz de satisfacer la demanda local, y que brinde oportunidad de trabajo a los vecinos, e inclusive con inclusión social, con seguridad jurídica y de los agentes participativos.
- Con promoción de inversión pública y privada en los conos norte y sur de la provincia, a fin de descentralizar la actividad económica y generar más oportunidades de desarrollo.
- Donde se promueva los atractivos de la provincia, así como se revalore la historia y cultura locales, a fin de dinamizar y potenciar la actividad turística.

- Con inversión pública eficiente que solucione carencias y genere puestos de trabajo para los vecinos.

Seguridad Ciudadana:

- Que, Tacna sea una provincia segura, donde los vecinos no sientan temor de ser víctimas de la delincuencia, o de la corrupción, por lo que se fortalecerá las cámaras digitales de vigilancia.
- Que, el Comité Provincial de Seguridad, presidido por la alcaldesa, asuma el liderazgo para la articulación interinstitucional en materia de seguridad ciudadana.
- Que, exista convenios con otras entidades a efecto de detectar, y combatir la delincuencia en tiempo real, y de forma oportuna, para lo cual se crearán módulos debidamente zonificados a la entrada y salida de la Ciudad de Tacna.
- Que, el sistema de cámaras de vigilancia cubra las zonas de mayor incidencia delictiva, con apoyo logístico y personal calificado.
- Que, exista y funcione un servicio de apoyo a víctimas, para hacer seguimiento a las denuncias por delitos relacionados a inseguridad ciudadana, así como su seguimiento en las distintas instancias.
- Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura:

Territorialidad y medio ambiente

- Que, se cuenten con planes de desarrollo urbano que planifiquen la provincia para las siguientes generaciones, que identifiquen las áreas estratégicas de desarrollo social, para el buen funcionamiento de las empresas, así como de las áreas turísticas, además de los parques zonales de producción, donde se cuide el medio ambiente sano de la calidad de vida de las personas de la ciudad de Tacna.
- Que, se pueda gozar de un elevado nivel de protección y calidad del espacio público, donde se dicten políticas específicas para el cuidado y protección de las áreas verdes estratégicas.
- Que, se pueda convertir los espacios públicos en lugares de encuentro, que contribuyan a fortalecer los vínculos familiares, sentido de pertenencia a la comunidad, el desarrollo sano del niño, el sano esparcimiento, con una política de inclusión de todos los ciudadanos.
- Donde los recursos materiales que ocasiona administrar el distrito se gestionen de forma sostenible: ahorro de papel, energía eléctrica, agua y parque automotor, para reducir la emisión de gases de carbono.

Servicios Públicos

- Con una oferta de recurso hídrico capaz de satisfacer la demanda de la población de la provincia para uso primario, para lo cual se creará nuevos pozos de tratamiento de agua del consumo humano de la población de Tacna.

- Donde el recurso hídrico destinado a consumo poblacional cumpla con los estándares de calidad, y pedir una mayor dotación del agua para el consumo humano y terreno agrícola, dando prevalencia sobre las empresas; con coberturas en zonas urbanas, rurales, y altoandinas.
- Que, se tenga una oferta de servicios públicos capaz de satisfacer la demanda requerida para actividades industriales, comerciales, y turísticas, aprovechando la comida del sector y actividades costumbristas por la pluriculturalidad.
- Que, el mantenimiento, renovación y ampliación de infraestructura de servicios públicos sea planificada, a fin de no afectar a la población ni generar sobrecostos.
- Con un servicio de transporte público ordenado, que satisface la demanda de los vecinos, con adecuadas condiciones, donde el uso de bicicletas y otras formas no motorizadas se conviertan en uso cotidiano de los que residen en el distrito, viéndose favorecido el distrito con infraestructura para circulación de peatones y ciclo vías
- Reducción de la congestión vehicular y las emisiones contaminantes, para la mejora de la calidad del aire y la salud de los vecinos.
- Eje 6 – Recursos naturales y ambiente:
- Cuidado del medio ambiente en la ejecución de proyectos en favor de la población.
- Utilización de energía natural del gas, cuidando al medio ambiente.
- Creación de proyectos que rescaten la bio diversidad de animales y flora de Tacna.
- Concientización en la población sobre un uso racional de los insumos químicos para la elaboración de comida en el consumo humano, así como de los estándares legales que tienen que aplicarse en resguardo de la salud pública.

Asimismo se efectuará:

- Se realizara auditorias sobre las gestiones municipales pasadas, así como contratos suscritos por la municipalidad, y de los proyectos ejecutados en las distintas áreas.
- Se informara a la población a través de cabildo abierto.
- Realizar un sinceramiento del Plan regulador de Rutas.
- Efectuar la construcción del futuro mercado mayorista, terminal de carga, y el mercado de agricultores productores. Además mejoramiento del Mercado Grau.
- Se realizará el saneamiento de terrenos con sus verdaderos adjudicatarios de forma individual, sobre todo en las asociaciones con problemas, conciliando su necesidad.
- Verificación del agua potable en el uso del riego de parques y jardines.
- Implementar en los servicios de video – vigilancia, dentro de la Municipalidad, calles de la ciudad, y entidades donde se tenga participación, durante las 24 horas.
- Construcción de un gran local de convenciones de multiservicios, que demuestren los productos que genere Tacna, tanto en agricultura, manufacturera, carpintería, entre otros.

III- RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

- En la primera columna, se resumen los problemas identificados y priorizados en el Plan de gobierno. En la segunda columna, deben colocarse aquellos que tengan vinculación con los Objetivos Estratégicos del Plan de Gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignan las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.
- Esta información puede ser difundida en la página Web de **VOTOINFORMADO** del Jurado Nacional de Elecciones, de las organizaciones políticas u otros canales para conocimiento de la población.

1. DIMENSIÓN SOCIAL

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1. Falta de acceso a servicios de alimentación por parte de personas de escasos recursos económicos.	Contar con programas para realizar campañas solidarias de salud alimentaria sostenibles en el tiempo.	Se realizaron 20 campañas solidarias de alimentación con entrega directa al beneficiario, atendiendo a más de 5,000 personas.
2. Desconocimiento de la población sobre cultura de vida saludable y salud preventiva.	Crear y fortalecer programas de promoción de salud preventiva y cultura de vida saludable.	Se cuenta con programas de promoción de salud preventiva y cultura de vida saludable.
3. Limitada cobertura de servicio alimentario y educativo para niños menores de 5 años.	Realizar convenios con la Dirección Regional de Educación para cubrir demanda de servicio alimentario y educativo para niños menores de 5 años.	Financiamiento e instalación de aulas y logística para cubrir el servicio alimentario y educativo para niños menores de

		5 años.
4. Ausencia de la participación de los jóvenes en la política local.	Impulso de programas de capacitación en temas de liderazgo y participación política, dirigidos a adolescentes.	Realización de escuelas de liderazgo y participación política.
5. Carencia de formación artística para el desarrollo de actividades culturales, así como de la formación de profesionales en el turismo y la gastronomía peruana y de Tacna.	Crear grupos y elencos artísticos donde los artistas locales desarrollen sus aptitudes, y que realicen presentaciones como proyección social y en representación de Tacna; así como en el turismo y la gastronomía.	Se cuenta con elencos artísticos de danza, teatro y música; y preparación de programas de enseñanza en la variedad gastronómica y turismo.
6. Afectación de derechos de las poblaciones vulnerables.	Fortalecimiento de servicios y programas destinados a la defensa de los derechos de poblaciones vulnerables (DEMUNA, OMAPED, otros).	Repotenciar la DEMUNA, la OMAPED, con personal y logística acorde a la necesidad.
7. Tacna se ubica entre las primeras provincias en victimización por inseguridad	Instalación de módulos descentralizados de seguridad, y un sistema interconectado de cámaras de vigilancia.	Se instalaron módulos descentralizados de seguridad y cámaras de vigilancia en las zonas de mayor índice delictivo.
8. Carencias de adquisición de medicamentos para atención en las zonas altoandinas, así como el buen cuidado de sus animales.	Suscripción Convenios con los entes de Estado a efecto de contar con medicamentos para atención de la población altoandina, así como prevenir el cuidado de sus animales.	Contar con convenios de otras entidades del Estado para la obtención oportuna y abastecimiento de medicamentos para la población altoandina.
9. Falta de Apoyo de trabajo, y capacitación a las personas de escasos	Adquisición de máquinas para implementar fuentes de trabajo para las personas	Contar con máquinas de producción que crean fuente de trabajo

recursos, mayores de edad, y madres, para su inserción en el mercado interno y externo.	necesitadas, para su inserción comercial en el mercado interno y externo.	para la población necesitada para la inserción al mercado.
10. Falta de seguridad ciudadana en la población de Tacna.	Adquisición de tecnología (cámaras), para la seguridad ciudadana, para controlar la delincuencia.	Obtención de cámaras digitales para vigilar y controlar la delincuencia.

2.- DIMENSIÓN ECONÓMICA

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1. Consumo del agua potable, sin tener la calidad debida, siendo asimismo insuficiente en su abastecimiento, y de bajo control en su tratamiento de elaboración.	Realización de estudios para un mejor tratamiento del agua potable, así como realizar estudios de mejoría integral hídrico para el consumo humano.	Se realizó un estudio integral de recursos del agua para ejecutar proyectos para implementar medidas para mejorar oferta hídrica
2. Déficit en el servicio de energía eléctrica en zonas de expansión urbana y rurales de la provincia de Tacna.	Ejecución de proyectos de energía eléctrica para el servicio en zonas de expansión urbana y rurales de la provincia de Tacna.	Se coberturó la demanda de energía eléctrica.
3. Déficit de servicios de agua y desagüe en zonas nuevas habilitaciones formales	Se instaló servicio de agua y desagüe en nuevas habilitaciones formales	Se coberturó la demanda de servicios de agua y desagüe en las nuevas habilitaciones formales.
4. Insuficiente participación de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna en apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas	Mayor participación de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna, con productos financieros que apoyan a las Micro y	Se crearon y ofertaron productos financieros que apoyan a las Micro y Pequeñas Empresas

	Pequeñas Empresas	
5. Falta de un corredor turístico para la atención de los turistas y visitantes de otros sitios, así como de una conciencia de hospitalización de los pobladores de Tacna.	Declaración de zonas turísticas, así como la atención a los turistas; para lo cual se implementará mediante guías de turistas, y se creará convenios para que las personas alberguen a los turistas en sus casas nativas, previa calificación.	Se creó un corredor turístico, con la concertación de los distritos, asimismo se realizó convenios para albergar a los turistas.
6. Falta de capacitación a los pobladores para vender sus productos con valor agregado y con nivel de exportación.	capacitación de cursos de valor agregado a los productos, embalaje y conservación de productos naturales y con aditivos, para la exportación en el mercado.	Se dictó cursos de valor agregado de productos, y conservación para la exportación en el mercado nacional y extranjero.
7. Falta de buena infraestructura para la venta de los productos comerciales de Tacna, para la competencia del mercado interno y externo.	Creación de un super – mercado, con áreas debidamente diseñadas para la venta de productos en gran escala, con acceso de vehículos pesados.	Se cuenta con un super mercado diseñado para vender productos a gran escala.
8.- Falta de capital económico para las pequeñas empresas.	Gestiones en Pro-compite para las pequeñas empresas.	Se consiguió dinero para las pequeñas empresas.

3.- DIMENSIÓN AMBIENTAL

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1. Insuficiencia de áreas verdes en el Plan de Desarrollo Urbano y en el Plan de Acondicionamiento	Modificar el Plan de Desarrollo Urbano y el Plan de Acondicionamiento Territorial para contar con	Se cuenta con áreas verdes en proporción que cumple la recomendación de la

Territorial	más áreas verdes.	OMS (9,2 metros cuadrados por habitante).
2. Carencia de programas sostenibles de segregación en fuente y reciclaje.	Se cuenta con un programas y proyectos sostenibles de segregación en fuente y reciclaje.	Los residuos sólidos son segregados en la fuente y reciclados, así como también se cuenta con un proyecto de adquisición de maquinaria para reciclar los residuos.
3. No se cuenta con una planta de procesamiento de los residuos sólidos.	Implementar una planta de procesamiento de los residuos sólidos.	Se implementó una planta para el procesamiento de los residuos sólidos.
4. Falta de máquinas para la capacitación de industria en talleres, que se pueda utilizar en los locales comunales para afianzar los proyectos sociales.	Adquisición de máquinas que implemente los talleres en los locales comunales para afianzar los proyectos sociales.	Se adquirió maquinas que implemente los talleres en los locales comunales para afianzar los proyectos sociales.
5. Falta de grifos que vendan el gas natural a precio social, sustituyendo la energía de hidrocarburos, a efecto que no dañen el medio ambiente.	Adquisición de grifos que vendan el gas natural, que cuiden el medio ambiente.	Se adquirió grifos municipales que vendan el gas natural, beneficiándose la población de Tacna, cuidando el medio ambiente.
<u>4.-Dimensión Institucional</u>		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1. No se cumplen los acuerdos del presupuesto participativo.	Fortalecer los mecanismos de vigilancia, hacia el respeto y cumplimiento de	Se cumplieron el total de los acuerdos del presupuesto

	los acuerdos del presupuesto participativo, con publicidad y sanción de los funcionarios.	participativo de cada año.
2. No se usa racionalmente los recursos y materiales necesarios para la gestión edil.	Implementar mecanismos de gestión sostenible de los recursos materiales necesarios para la gestión (ahorro de papel, energía eléctrica, agua, combustible), con el resultado de atención y solución de los problemas en el buen funcionamiento edil.	Se redujo significativamente el consumo de los recursos materiales necesarios para la gestión (ahorro de papel, energía eléctrica, agua, combustible, y utilización de bienes).
3. No se respetan las normas municipales y de transparencia.	Contar con una norma que obliga la publicidad de los Acuerdos de Concejo y Resoluciones de Alcaldía, para el respeto irrestricto de lo que se resuelve, así como de brindar la información pública que debe efectuarse en el portal web y otros.	Que, durante la gestión municipal se cumplió con lo resuelto en las resoluciones municipales, así como los pedidos de información y con la publicidad en el portal web de la municipalidad.
4. Las sesiones de concejo se realizan en horarios que dificultan su publicidad.	Las sesiones de consejo se realizarán en horarios de trabajo, y con condiciones que faciliten su publicidad y transparencia.	El total de las sesiones del concejo provincial se desarrollaron en condiciones que facilitan su publicidad y en horario de trabajo.
5.- Falta de instrumentos técnicos de verificación del gasto municipal.	Realización de auditoría sobre el gasto municipal; con publicidad del resultado en cabildo abierto al pueblo.	Se realizó auditorías técnicas y financieras de las tres últimas gestiones.
6.- Falta de un plan regulador de rutas acorde al	Sinceramiento del Plan regulador de rutas con	Se tiene un Plan Regulador de Rutas

crecimiento de la población.	participación de la población.	acorde a la necesidad.
7.- Implementar servicios de video – vigilancia, en la Municipalidad, calles de la ciudad, y entidades donde se tenga participación, durante las 24 horas.	- Adquirir cámaras de video – vigilancia, así como su implementación.	Se obtiene un instrumento edil que controle las acciones irregulares, y rebaje la delincuencia en Tacna.
8.- Falta de local de convenciones de multiservicios.	Construcción de local multiservicios donde se exhiban la venta de productos de Tacna.	Se realizó el local multiusos donde se exhibe los productos a vender de Tacna.